



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – PTEP

Seguimiento con corte a: 31 de agosto de 2026

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la Fábrica de Licores del Tolima – FLT, en cumplimiento de las funciones establecidas para el ejercicio del control interno y atendiendo los lineamientos aplicables al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, realizó el seguimiento correspondiente con corte al 31 de agosto de 2026.

El seguimiento tuvo como propósito verificar el estado de avance de las actividades contempladas en el Programa, así como identificar las actividades en desarrollo, aspectos susceptibles de mejora y aquellas acciones que requieren continuidad para asegurar el cumplimiento de los compromisos institucionales establecidos para la vigencia.

Para el desarrollo del seguimiento se tomó como principal fuente de información las actividades a desarrollar la matriz de ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública suministrada por las áreas responsables, complementada con la información y evidencias relacionadas con las actividades adelantadas en materia de gestión del riesgo, transparencia, integridad, participación ciudadana, atención al ciudadano, PQRS, acceso a la información pública y diálogo con los grupos de valor.

Es importante señalar que el presente seguimiento corresponde a un corte parcial de la vigencia 2026. En consecuencia, el estado de cada actividad fue determinado teniendo en cuenta su fecha de inicio, fecha de finalización y la información reportada por los responsables al momento del seguimiento. Por lo anterior, las actividades cuyo plazo se encuentra vigente posterior al 31 de agosto de 2026 se consideran en desarrollo o con avance sujeto a continuidad, sin que ello implique, para este corte, un incumplimiento.

De igual manera, el seguimiento busca contribuir al fortalecimiento de la cultura de integridad, transparencia y servicio a la ciudadanía, promoviendo que las acciones previstas en el PTEP se articulen con la gestión institucional, la administración de riesgos y los mecanismos de participación y rendición de cuentas.

OBJETIVO

Verificar el estado de avance y cumplimiento de las actividades contempladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP de la Fábrica de Licores del Tolima, con corte al 31 de agosto de 2026, mediante la revisión de las actividades programadas, los responsables, los plazos establecidos y las observaciones reportadas, con el fin de



identificar avances, acciones en desarrollo, actividades pendientes y oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la transparencia, la integridad, la gestión del riesgo, la participación ciudadana y la prevención de posibles hechos de corrupción.

ALCANCE

El seguimiento comprendió la revisión de las actividades programadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP para la vigencia 2026, teniendo como fecha de corte el 31 de agosto de 2026.

El alcance incluyó la verificación de las acciones relacionadas con la prevención, gestión y administración del riesgo; fortalecimiento de la cultura de integridad y ética pública; transparencia y acceso a la información; gestión de PQRS; participación ciudadana; diálogo con grupos de valor; servicio al ciudadano; rendición de cuentas; gestión de la información pública y demás acciones previstas en la matriz de ejecución del Programa.

La revisión se orientó principalmente a establecer el estado de las actividades, verificando si estas habían sido ejecutadas, si se encontraban en proceso de ejecución o si su desarrollo estaba programado para fechas posteriores al corte establecido.

En este sentido, el alcance no se limitó exclusivamente a determinar el porcentaje de ejecución de las actividades, sino que buscó analizar cualitativamente la gestión adelantada por las dependencias responsables, teniendo en cuenta los avances reportados y las acciones institucionales evidenciadas durante el periodo evaluado.

También se consideraron las actividades relacionadas con la participación de los grupos de valor y consumidores de la Fábrica, especialmente aquellas orientadas a generar mecanismos de escucha activa, caracterización, recolección de información y diagnóstico participativo, como instrumentos que contribuyen a fortalecer la relación de la entidad con sus partes interesadas.

Dado que algunas actividades contempladas en el PTEP tienen fecha de terminación posterior al 31 de agosto de 2026, estas fueron analizadas de acuerdo con el estado reportado al momento del seguimiento y no fueron consideradas incumplidas cuando aún se encontraban dentro del plazo establecido para su ejecución.

CRITERIOS DE SEGUIMIENTO

Para el desarrollo del presente seguimiento se tuvieron en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:



- Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y su matriz de ejecución para la vigencia 2026.
- Actividades, metas o productos definidos en el Programa.
- Responsables asignados para el desarrollo de cada actividad.
- Fechas de inicio y finalización establecidas.
- Observaciones y avances reportados por las dependencias responsables.
- Evidencias suministradas y actuaciones institucionales relacionadas con las actividades objeto de seguimiento.
- Principios de transparencia, integridad, participación ciudadana, acceso a la información y prevención de riesgos de corrupción.
- Lineamientos institucionales aplicables a la gestión del riesgo, PQRSD, atención al ciudadano y rendición de cuentas.

METODOLOGÍA

Para realizar el seguimiento, la Oficina de Control Interno efectuó una revisión documental de la matriz de ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública correspondiente a la vigencia 2026, analizando de manera individual las actividades registradas, sus responsables, fechas programadas y observaciones relacionadas con el avance de cada compromiso.

La metodología comprendió la identificación de las actividades con fecha de ejecución anterior o igual al 31 de agosto de 2026, así como la revisión de aquellas actividades que, aun encontrándose en desarrollo, presentan fecha de terminación posterior al periodo objeto de evaluación.

Posteriormente, se realizó un análisis cualitativo de las observaciones reportadas por las áreas responsables, con el propósito de establecer el estado de avance de las acciones y determinar cuáles presentan evidencia de ejecución, cuáles continúan en desarrollo y cuáles requieren acciones adicionales para su culminación.

En aquellos casos en los que se identificaron actividades adelantadas por la entidad, se valoró la información reportada respecto de las actuaciones desarrolladas durante la vigencia, particularmente en materia de capacitación, gestión del riesgo, actualización y socialización de instrumentos, fortalecimiento de los mecanismos de participación y atención a la ciudadanía.

Adicionalmente, se tuvo en cuenta la información suministrada relacionada con la implementación de la estrategia de escucha activa y diagnóstico participativo, desarrollada con diferentes grupos de valor de la Fábrica de Licores del Tolima, así como las acciones adelantadas para fortalecer los canales de recepción de PQRSD y la divulgación de información de interés para la ciudadanía.



Como resultado de esta revisión, las actividades fueron agrupadas de manera general en los siguientes estados:

Actividades cumplidas o con avance satisfactorio: aquellas respecto de las cuales se reportó ejecución de la actividad o evidencia suficiente de avance.

- ✓ Actividad 1 y 2 - Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención, actos de corrupción, transparencia y legalidad: cumplidas en las fechas 28 de abril y 27 de agosto de 2026
- ✓ Actividad 1, 2 y 3 - Prevención gestión y administración del riesgo: 30 de enero, 29 de abril de 2026
- ✓ Actividad 1 y 2 - Canales de denuncia: 28 y 29 de abril de 2026

Actividades en desarrollo: aquellas que presentan avances verificables, pero cuya ejecución continúa durante la vigencia.

- ✓ Actividad 3 y 5 - Canales de denuncia
- ✓ Actividad 1, 2, 4 y 5 - Estrategia de transparencia estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad
- ✓ Actividad 4 - Prevención gestión y administración del riesgo

Actividades pendientes de culminación o ejecución: aquellas que, de acuerdo con la programación y la información disponible al corte, requieren continuar con las gestiones correspondientes para lograr su cumplimiento.

- ✓ Actividad 1 y 2 - Componente transversal – Medidas de debida diligencia
- ✓ Actividad 4 y 6 - Componente programático – Canales de denuncia
- ✓ Actividad 3 - Estrategia de transparencia estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad

Ver anexo Matriz de ejecución del programa de transparencia y ética pública.

Esta clasificación permite realizar una lectura objetiva del estado del Programa, evitando considerar como incumplidas aquellas actividades cuyo plazo contractual o institucional aún no ha finalizado.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

1. Gestión de riesgos e integridad pública

En materia de administración del riesgo se evidencia avance en las acciones relacionadas con la revisión y actualización de los instrumentos institucionales de gestión del riesgo.



De acuerdo con la información reportada, durante la vigencia anterior se realizó la revisión de la política institucional de administración del riesgo, y durante 2026 se adelantaron actividades relacionadas con la consolidación, actualización, socialización y seguimiento de la matriz de riesgos y controles.

Se reporta igualmente la realización de una jornada de capacitación sobre gestión del riesgo dirigida a personal de la entidad, desarrollada el 28 de abril de 2026, lo cual constituye una acción orientada a fortalecer el conocimiento de los funcionarios y colaboradores respecto de la identificación, análisis, tratamiento y seguimiento de los riesgos institucionales.

También se evidenció que la matriz de riesgos fue socializada al personal de la Fábrica y publicada en la página web institucional, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la transparencia y al conocimiento de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

No obstante, para el periodo comprendido entre el 15 de agosto y el 31 de diciembre de 2026 se encuentra programada una actividad de seguimiento y actualización de la matriz de riesgos, por lo que se recomienda mantener el acompañamiento y seguimiento correspondiente hasta su culminación.

2. Implementación y fortalecimiento del PTEP

Se evidenció como avance importante la realización de una reunión de implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública el 27 de agosto de 2026, actividad orientada a fortalecer la apropiación institucional del Programa y facilitar su despliegue entre las diferentes dependencias.

Este tipo de espacios contribuye a fortalecer la articulación entre las áreas responsables y permite precisar las obligaciones asociadas a cada actividad, promoviendo una mayor responsabilidad frente al cumplimiento de los compromisos establecidos.

De igual manera, se identificaron actividades relacionadas con el fortalecimiento de la cultura de integridad y con la prevención y gestión de conflictos de intereses. Estas actividades se encuentran programadas para ser desarrolladas durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, por lo cual se encuentran dentro del plazo establecido.

En consecuencia, para el presente corte se considera importante mantener el seguimiento a estas actividades, especialmente aquellas relacionadas con la apropiación del Código de Integridad y con la capacitación sobre identificación, declaración y gestión de conflictos de intereses.





3. Capacitación en transparencia y ética pública

Durante el periodo evaluado se evidencia el desarrollo de actividades de capacitación y sensibilización relacionadas con transparencia, ética pública y gestión del riesgo.

Se destaca la jornada de capacitación realizada el 29 de abril de 2026, con apoyo de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, orientada al fortalecimiento de conocimientos en materia de transparencia y ética pública.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en principios de integridad, responsabilidad, transparencia y prevención, y permiten que los servidores y colaboradores reconozcan la importancia de su participación en la construcción de una gestión pública íntegra.

Sin perjuicio de lo anterior, se considera conveniente continuar desarrollando jornadas de sensibilización durante la vigencia, procurando que estas tengan un carácter periódico y que se encuentren dirigidas a los diferentes niveles y áreas de la organización.

4. Transparencia y acceso a la información pública

En relación con la transparencia y acceso a la información pública, se identifican actividades encaminadas a garantizar que la información institucional de interés para la ciudadanía permanezca disponible y actualizada.

Se evidencia la gestión relacionada con la publicación de la matriz de riesgos y controles y con el mantenimiento de información institucional en la página web.

Frente a la información relacionada con los procesos contractuales publicados en SECOP II, se reporta que fue solicitada la información correspondiente a la Secretaría General y que se encuentra pendiente su entrega para proceder con la respectiva publicación en la página web institucional.

Esta situación constituye un aspecto que requiere seguimiento, con el propósito de evitar retrasos en la actualización y divulgación de la información pública y garantizar que los contenidos dispuestos para consulta ciudadana se encuentren completos y oportunamente actualizados.

Igualmente, se encuentra en proceso de actualización el inventario de activos de información, actividad que involucra a los líderes de los diferentes procesos de la entidad y que deberá continuar desarrollándose de acuerdo con el cronograma definido. ↗



5. Gestión de PQRSD

En materia de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, se evidencia la existencia y utilización de diferentes canales institucionales para facilitar la interacción de la ciudadanía con la Fábrica de Licores del Tolima.

Entre los mecanismos disponibles se encuentran el portal web institucional, la sección Participa, los correos electrónicos institucionales y las redes sociales oficiales de la entidad. Asimismo, se reporta la consolidación, evaluación y publicación del informe semestral de PQRSD, constituyendo este mecanismo una herramienta para identificar las necesidades, inquietudes, manifestaciones y opiniones de los usuarios y convertir esta información en insumos para el mejoramiento institucional.

La Oficina de Control Interno considera importante culminar este proceso, toda vez que la adecuada socialización del procedimiento permite fortalecer la apropiación institucional de las responsabilidades, términos y mecanismos establecidos para atender oportunamente los requerimientos de los ciudadanos.

6. Participación ciudadana y diálogo con grupos de valor

Uno de los avances relevantes identificados corresponde al desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer la participación ciudadana y la relación de la entidad con sus diferentes grupos de valor.

La Fábrica de Licores del Tolima diseñó e implementó una estrategia denominada “Estrategia de Escucha Activa y Diagnóstico Participativo”, mediante la cual se busca conocer las expectativas, necesidades, percepciones y experiencias de diferentes actores vinculados a la cadena de valor.

La estrategia contempla tres grupos principales: Aliados Élite, Tiendas TaT y Consumidor Final.

En el caso de los Aliados Élite, se reporta la aplicación de una encuesta orientada a conocer aspectos relacionados con competitividad, rotación de productos, logística, efectividad del portafolio, facilidad de comercialización, apoyo promocional, tiempos de entrega, razones de discontinuación e incentivos para compras por volumen.

Respecto de las Tiendas TaT, se adelantó una encuesta dirigida a identificar el comportamiento de los productos en los puntos tradicionales de venta, el nivel de acompañamiento recibido, la frecuencia de solicitud de productos Tapa Roja y Rosado, las presentaciones de mayor rotación, el apoyo promocional y la aceptación del producto Rosado frente a segmentos premium o de nicho.



En cuanto al Consumidor Final, la actividad se encuentra en proceso de ejecución, mediante la aplicación de encuestas orientadas a conocer aspectos relacionados con sabor, aroma, imagen, precio, disponibilidad geográfica y razones de preferencia. La recolección de información se proyecta de manera sistemática hasta diciembre de 2026.

Lo anterior constituye un avance significativo, dado que permite fortalecer el conocimiento de las necesidades de los grupos de valor y generar información que puede ser utilizada como insumo para la toma de decisiones y el mejoramiento de la gestión institucional y comercial.

7. Rendición de cuentas y gestión institucional

Se evidencian actividades relacionadas con la preparación y presentación de informes de gestión por parte de la Gerencia General, los cuales son entregados a la Junta Directiva dentro de los tiempos establecidos.

De igual forma, se encuentra en desarrollo la estructuración e implementación de una ruta de diálogo con grupos de valor, mediante espacios territoriales, mesas de trabajo y eventos, cuya ejecución se desarrolla durante la vigencia.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de mecanismos de diálogo institucional y permiten generar espacios de interacción con los diferentes actores relacionados con la gestión de la entidad.

8. Servicio al ciudadano

En materia de servicio al ciudadano, se encuentra programada una actividad de capacitación y socialización dirigida al personal de la entidad, cuya fecha se encuentra pendiente de definición.

La realización de esta actividad permitirá fortalecer las competencias del personal encargado de interactuar con los ciudadanos y contribuirá a mejorar la calidad, oportunidad y orientación del servicio prestado.

Por lo anterior, se recomienda priorizar la programación de la actividad y garantizar su ejecución dentro del periodo establecido en el Programa.

ESTADO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

Del análisis realizado se observa que el Programa de Transparencia y Ética Pública presenta avances en diferentes componentes, evidenciándose actividades ejecutadas, actividades en desarrollo y otras programadas para los meses siguientes de la vigencia.



Entre las acciones con avance satisfactorio se destacan la capacitación en gestión del riesgo, la capacitación en transparencia y ética pública, la socialización y publicación de la matriz de riesgos, la realización de la reunión de implementación del PTEP y las acciones adelantadas para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y escucha activa.

Asimismo, se identificaron actividades que continúan en proceso, entre ellas la actualización del inventario de activos de información, la consolidación de información contractual para publicación, la aprobación y posterior socialización del procedimiento de PQRSD, la estrategia dirigida al consumidor final y la estructuración de mecanismos adicionales de diálogo y participación.

También existen actividades cuya ejecución se encuentra programada para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, relacionadas principalmente con cultura de integridad, conflictos de intereses, formulación de acciones de mejora, diseño de la estrategia de participación ciudadana y otras acciones de fortalecimiento institucional.

En términos generales, el resultado del seguimiento permite observar que el PTEP viene siendo implementado de manera progresiva y que las diferentes áreas de la entidad han iniciado acciones orientadas al cumplimiento de las actividades programadas.

FORTALEZAS

Como resultado del seguimiento efectuado, la Oficina de Control Interno identifica las siguientes fortalezas:

1. Compromiso institucional con la implementación del PTEP.

Se evidencia la realización de actividades orientadas a la apropiación e implementación del Programa, destacándose la reunión realizada el 27 de agosto de 2026.

2. Fortalecimiento de la gestión del riesgo.

Se han adelantado acciones relacionadas con actualización, socialización y seguimiento de la matriz de riesgos, así como jornadas de capacitación dirigidas al personal.

3. Desarrollo de actividades de formación.

La entidad ha promovido espacios de capacitación relacionados con transparencia, ética pública y gestión del riesgo, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura institucional.

4. Existencia de diferentes canales de atención y participación.

La disponibilidad de página web, correos institucionales y redes sociales permite ampliar los mecanismos de interacción entre la ciudadanía y la entidad.



5. Fortalecimiento de la participación ciudadana.

La implementación de la estrategia de escucha activa y diagnóstico participativo representa un avance importante para conocer las expectativas y necesidades de los grupos de valor.

6. Seguimiento a las PQRSD.

La consolidación, evaluación y publicación de los informes semestrales de PQRSD constituye una herramienta de seguimiento y mejoramiento de la atención a los ciudadanos.

7. Articulación con los grupos de valor.

Las encuestas desarrolladas con Aliados Élite, Tiendas TaT y consumidores permiten obtener información directa que puede ser utilizada como insumo para fortalecer la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el seguimiento efectuado con corte al 31 de agosto de 2026, la Oficina de Control Interno concluye que la Fábrica de Licores del Tolima presenta avances en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública, evidenciándose acciones concretas en los componentes relacionados con gestión del riesgo, transparencia, capacitación, participación ciudadana, PQRSD, integridad y diálogo con grupos de valor.

Se destaca especialmente la realización de actividades de capacitación en gestión del riesgo y transparencia y ética pública, la socialización de la matriz de riesgos, la realización de la reunión de implementación del PTEP y el desarrollo de mecanismos de escucha activa dirigidos a diferentes grupos de valor.

De igual manera, se evidencia que varias actividades continúan en ejecución y que otras se encuentran programadas para ser desarrolladas durante los meses de septiembre a diciembre de 2026. Por esta razón, el resultado del presente seguimiento debe entenderse como una evaluación parcial del avance de la vigencia y no como una evaluación definitiva del cumplimiento anual del Programa.

Se identifican oportunidades de mejora relacionadas principalmente con la documentación de evidencias, la actualización de información pública, la culminación del inventario de activos de información, la socialización del procedimiento de PQRSD y la ejecución de las actividades programadas para el último cuatrimestre del año.

En términos generales, el Programa presenta una evolución favorable y evidencia acciones institucionales encaminadas a fortalecer la transparencia, la integridad y la participación ciudadana. No obstante, resulta necesario mantener el seguimiento continuo para asegurar que las actividades que se encuentran en desarrollo sean culminadas dentro de los plazos



previstos y que los resultados obtenidos sean incorporados efectivamente en la gestión institucional.

RESULTADO PORCENTUAL DEL SEGUIMIENTO

Actividades	No. actividades	Porcentaje
Cumplidas o con avance significativo	7	36,84%
En desarrollo	7	36,84%
Pendientes de culminación o ejecución	5	26,32%
Total	19	100%

De acuerdo con la revisión realizada a la matriz de ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, con corte al 31 de agosto de 2026, se identificaron un total de diecinueve (19) actividades programadas para la vigencia.

Del total de actividades revisadas, siete (7) presentan ejecución verificable a la fecha de corte, equivalente al **36,84 % de cumplimiento**. Así mismo, siete (7) actividades, correspondientes al **36,84 %**, se encuentran en proceso de desarrollo y presentan avances de acuerdo con las actuaciones reportadas por los responsables.

Finalmente, cinco (5) actividades, equivalentes al **26,32 %**, se encuentran pendientes de ejecución o no presentan avance suficiente a la fecha de corte. En algunos casos, estas actividades cuentan con fechas de inicio o ejecución posteriores al 31 de agosto de 2026, razón por la cual no se consideran incumplidas, sino pendientes de desarrollo dentro del plazo establecido en la programación del Programa.

En consecuencia, el resultado del seguimiento permite establecer que el PTEP presenta un **36,84 % de cumplimiento efectivo al corte del 31 de agosto de 2026**, acompañado de un **36,84 % de actividades en desarrollo**, lo que evidencia que el Programa se encuentra en proceso de implementación y ejecución durante la vigencia.

Es importante precisar que este porcentaje corresponde a un corte parcial de la vigencia y, por tanto, no constituye el resultado definitivo de cumplimiento anual del Programa. Las actividades que continúan en desarrollo deberán ser objeto de seguimiento hasta su culminación y las actividades programadas para el segundo semestre deberán ser verificadas en los siguientes cortes.

RECOMENDACIONES Y ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Como resultado del seguimiento realizado al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, con corte al 31 de agosto de 2026, la Oficina de Control Interno identificó algunos



aspectos susceptibles de mejora que, de ser atendidos oportunamente, contribuirán al fortalecimiento de la gestión institucional, al cumplimiento de las actividades programadas y a la consolidación de una cultura orientada a la transparencia, integridad y prevención de riesgos.

En este sentido, se formulan las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer el seguimiento periódico al PTEP, verificando oportunamente el avance y cumplimiento de las actividades programadas.
- Culminar la actualización del inventario de activos de información, asegurando su pertinencia y actualización.
- Fortalecer la actualización y publicación de información pública, especialmente la relacionada con la contratación y SECOP II.
- Programar y ejecutar la capacitación en servicio al ciudadano, fortaleciendo las competencias del personal responsable de la atención.
- Dar continuidad a la estrategia de escucha activa y participación ciudadana, utilizando sus resultados como insumo para la toma de decisiones y el mejoramiento institucional.
- Fortalecer la cultura de integridad y prevención de conflictos de interés, mediante actividades de capacitación y apropiación del Código de Integridad.
- Mantener actualizado el seguimiento a la matriz de riesgos, verificando la pertinencia de riesgos, controles y acciones de tratamiento.
- Utilizar los resultados de PQRSD y participación ciudadana como insumos para el mejoramiento, identificando oportunidades y acciones de mejora.
- Realizar seguimiento oportuno a las actividades programadas entre septiembre y diciembre de 2026, anticipando posibles retrasos y evitando su concentración al cierre de la vigencia.

En términos generales, las recomendaciones formuladas buscan fortalecer el cumplimiento efectivo del Programa de Transparencia y Ética Pública, mejorar la trazabilidad de las acciones desarrolladas y promover que los resultados de las actividades ejecutadas se traduzcan en mejoras concretas para la gestión institucional, la transparencia, la integridad y la relación de la Fábrica de Licores del Tolima con sus grupos de valor y la ciudadanía.

BLANCA EMMA LOZANO ORTIZ

Jefe de la Oficina de Control Interno FLT



MATRIZ DE EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA FLT - 2026

COMPONENTE TRASVERSAL - Medidas de debida diligencia

No.	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIÓN	ESTADO
1	Fortalecer y apropiar la cultura del Código de Integridad en la Fábrica de Licores del Tolima, evaluando su nivel de interiorización en los equipos de trabajo para consolidar la transparencia, la ética y el orgullo regional como los ingredientes principales de nuestra gestión pública.	Garantizar la apropiación del Código de Integridad en la Fábrica de Licores del Tolima mediante la suscripción de compromisos éticos por parte de los colaboradores de la entidad, complementando esta inducción con la consolidación de informes que evalúen su nivel de asimilación institucional	Subgerencia Administrativa	1/09/2026	12/12/2026	Actualmente se encuentra en desarrollo esta actividad mediante la socialización y sensibilización a los funcionarios, de principios y valores	Pendiente de culminación o ejecución
2	Promover la transparencia y la prevención de conductas de riesgo en la Fábrica de Licores del Tolima, mediante jornadas pedagógicas de sensibilización orientadas a la identificación, declaración y gestión oportuna de los conflictos de interés en el ejercicio de las funciones públicas y contractuales	Desarrollar actividades a todos los colaboradores de la Fábrica de Licores del Tolima, orientadas a eliminar el desconocimiento en torno a los conflictos de interés y brindar herramientas claras para su oportuna identificación, declaración y prevención, salvaguardando así la transparencia y la ética en cada uno de los procesos de la entidad	Secretaría General	1/09/2026	12/12/2026	Esta actividad se encuentra en proceso de programación, con el propósito de desarrollar jornadas dirigidas a los funcionarios, orientadas a favorecer el conocimiento y la apropiación de los conceptos relacionados con el conflicto de intereses y brindar herramientas para su adecuada identificación, declaración y prevención.	Pendiente de culminación o ejecución

COMPONENTE TRASVERSAL - Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención, actos de corrupción, transparencia y legalidad

No.	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIÓN	ESTADO
1	Coordinar e impartir jornadas de formación técnica especializada en administración de riesgos para el equipo de la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno.	Jornada de capacitación en gestión integral de riesgos ejecutada en articulación con los organismos de control.	Oficina de Control Interno	01/01/2026	30/04/2026	La oficina de control interno realizó la capacitación de riesgos, al personal de planta y personal de apoyo de la Fábrica de Licores del Tolima el día 28 de abril de 2026	Cumplida
2	Desarrollar mesas de trabajo y encuentros sectoriales para la alineación y despliegue del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).	Reunión implementación Programa de transparencia y ética pública (PTEP).	Subgerencia Administrativa	01/04/2026	31/08/2026	La Subgerencia Administrativa realizó la reunión para la implementación del PTEP el día 27 de agosto de 2026	Cumplida



COMPONENTE PROGRAMÁTICO - Prevención, gestión y administración del riesgo

No.	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIÓN	ESTADO
1	Revisión, actualización y formalización de la Política de Administración del Riesgo Institucional	Política ajustada.	Control Interno	01/07/2025	30/12/2025	Esta actividad fue realizada por parte de la Oficina de control interno en el año 2025	Cumplida
2	Consolidación, actualización y publicación de matriz de riesgos y sus medidas de control.	Matriz de Riesgos, corrupción y medidas para su mitigación actualizados	Líderes de Procesos / Oficina de Control Interno	01/05/2026	30/06/2026	Se realizó seguimiento a la matriz de riesgos por parte de la oficina de control interno	Cumplida
3	Participación y divulgación Matriz de Riesgos	Participación y divulgación efectuada a los actores internos y externos.	Subgerencia Administrativa	01/01/2026	14/08/2026	Se socializó la matriz de riesgos al personal que labora en la F.L.T. Así, como también se realizó la publicación de la misma en la página Web de la entidad	Cumplida
4	Realizar seguimiento y actualización a la Matriz de Riesgos	Informes de seguimiento Cuatrimestral	Oficina de Control Interno	15/06/2026	31/12/2026	Se encuentra en desarrollo la actualización de la Matriz de Riesgos	En desarrollo

COMPONENTE PROGRAMÁTICO - Círculos de denuncia

No.	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIÓN	ESTADO
1	Consolidar y publicar Semestralmente el Informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQISD) en la sección de Transparencia del portal web.	Publicación página web sección transparencia	Oficina de Control Interno, Subgerencia Administrativa	2026/02/01	2026/12/30	Se realiza la consolidación, evaluación y publicación semestral del reporte consolidado de PQISD en la sección de Transparencia de la página web oficial. Con ello, no solo se cumple con la divulgación proactiva de la información, sino que se transforman las opiniones, reclamos y felicitaciones de los usuarios en insumos clave para optimizar los procesos internos, medir la satisfacción ciudadana y fortalecer la confianza institucional	Cumplida
2	Desarrollar jornadas de apropiación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014)	Realizar sensibilización (1 a 2 capacitación) dirigida a colaboradores de la entidad.	Subgerencia Administrativa	2026/02/01	2026/11/29	Se realiza capacitación el día 29 de abril de transparencia y ética publica el cual fue apoyada por entidad externa como lo es la ESAP.	Cumplida
3	Gestionar y actualizar en la página web la información contractual registrada en el SECOP II, en conformidad con las directrices de Colombia Compra Eficiente.	Reporte consolidado de SECOP II	Secretaría General / Subgerencia Administrativa	2026/01/05	2026/12/31	Se solicitó a la secretaría general la información contractual y se encuentra a la espera de su entrega para ser publicada en la página web.	En desarrollo
4	Actualizar el inventario de activos de información	Socializaciones a todos los colaboradores	Subgerencia Administrativa / Líderes de Procesos	2026/06/20	2026/11/30	Se encuentra en proceso de actualización con el apoyo de todos los líderes de proceso.	Pendiente de culminación o ejecución
5	Socializar el procedimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQISD).	Socializaciones a funcionarios y/o contratistas.	Subgerencia Administrativa	2026/08/01	2026/08/30	Fue aprobado el procedimiento de PQIS por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, a la fecha se encuentra en proceso de socialización con todo el personal.	En desarrollo
6	Capacitar y socializar al personal de la Fábrica de Licores del Tolima en Servicio al Ciudadano	Divulgaciones y/o capacitaciones realizadas a	Subgerencia Administrativa	2026/08/01	2026/12/30	Se encuentra a la espera de definir fecha para la capacitación	Pendiente de culminación o ejecución



COMPONENTE PROGRAMÁTICO - Estrategia de transparencia estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad

No.	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIÓN	ESTADO
1	Elaborar los informes de gestión.	Socialización lineamientos.	Gerencia General	2026/01/01	2026/12/31	Se avanza en informes de gestión los cuales son entregados a la Junta Directiva en los tiempos que son requeridos.	En desarrollo
2	Estructurar e implementar la ruta de diálogo (espacios territoriales, mesas de trabajo y eventos) con grupos de valor y ciudadanía.	Estrategia de rendición de cuentas	Mercadeo y Ventas	2026/01/01	2026/12/31	La Fábrica de Licores del Tolima (FLT), reafirmando su compromiso con la gestión pública abierta, la cultura de la legalidad y el acercamiento constante con sus grupos de interés, ha consolidado e impulsado diversos mecanismos directos e indirectos para incentivar el diálogo de doble vía y garantizar el derecho fundamental de acceso a la información, a través de Canales Permanentes de Atención y PQRSOF: • Portal Web Oficial: • Canales Institucionales Oficiales: • Redes Sociales Activas.	En desarrollo
3	Formular el plan de acciones de mejora a la gestión y documentar las buenas prácticas de la FLT en materia de transparencia y diálogo.	Plan de acciones de mejora documentado y publicado.	Subgerencia Administrativa Gerencia General	2026/09/01	2026/12/31	Se encuentra en periodo de formulación	Pendiente de culminación o ejecución
4	Diseñar la Estrategia de Participación Ciudadana junto con las áreas misionales y establecer el cronograma de seguimiento periódico	Estrategia de Participación Ciudadana y cronograma de seguimiento.	Mercadeo y Ventas	2026/09/01	2026/12/31	En un trabajo articulado con las áreas misionales, la FLT diseñó e implementó la Estrategia de Escucha Activa y Diagnóstico Participativo. Esta estrategia busca levantar información primaria directamente de los tres pilares de la cadena de valor de la compañía: Aliados, Filtro, Tienda TAT, Tienda	En desarrollo
5	Actualizar la sección de Preguntas Frecuentes (FAQ) en el portal web institucional de la FLT.	Matriz de preguntas frecuentes actualizada y publicada.	Subgerencia Administrativa	2026/01/05	2026/11/30	Avance en los Instrumentos de Captura de Información (Encuestas)	En desarrollo